



Universidad Nacional de Córdoba
2019

Resolución Decanal

Número:

Referencia: NOTA-UNC:0002739/2019

VISTO:

La **NOTA-UNC:0002739/2019** presentada por la Srta. **CHADE BRUSASCA, EVANGELINA; DNI 40.799.375, Matricula 40799375**, solicitando la cancelación de su matrícula y de su inscripción como alumna regular de la Carrera de **ARQUITECTURA** de esta Facultad a los fines de realizar trámites de Pases y Equivalencias en otra Universidad,

Y CONSIDERANDO:

Que el Área de Enseñanza informa que se han cumplimentado todos los procedimientos pertinentes;

Por ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA, URBANISMO Y DISEÑO

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°.- Otorgar la **CANCELACIÓN de MATRÍCULA y de INSCRIPCIÓN como ALUMNA REGULAR** la Srta. **CHADE BRUSASCA, EVANGELINA; DNI 40.799.375, Matricula 40799375**, en la Carrera de **ARQUITECTURA**.

ARTÍCULO 2°.- Tome conocimiento el Área de Enseñanza de la presente Resolución y procédase a las registraciones pertinentes.

ARTÍCULO 3°.- Incluir en Digesto Electrónico, Comunicar a Decanato, Secretaria Académica y Área Enseñanza; Dese cuenta al H. Consejo Directivo, notifíquese al interesado, Dese al Registro de Resoluciones y archívese.

AB

